



Casa Rural Sobre Fábulas
sobrefabulas@hotmail.com
www.sobrefabulas.com

ACUERDO DE RESERVA Y ALOJAMIENTO PARA LA CASA RURAL "SOBRE FÁBULAS"

Nº REGISTRO EN TURISMO: 19050000134
 CIF: B-83389601

- Este acuerdo de reserva y alojamiento es vacacional, dejará de tener validez cuando haya finalizado los días de estancia contratados.
- Si el/los cliente/s incumpliera/n cualquiera de las normas de la casa deberá/n abandonar el alojamiento y no se le/s devolverá el total del pago realizado, incluida fianza si la hubiera, ni parte de él.
- Estas normas están basadas en la Normativa Turística de Castilla-La Mancha (Guadalajara).

Nombre del cliente:..... DNI:
 Domicilio:
 e-mail: Tel.:
 Fecha de entrada:..... Fecha de salida: Nº de noches:
 Nº de personas adultas: Nº de niños menores de dos años..... Nº de niños mayores de 2 años.....
 Nº de animales..... Mascota..... Raza.....

Precio total del alojamiento IVA incluido:
 Fecha del ingreso de reserva (mínimo el 30% del precio total):..... Importe de la reserva:
 Total a pagar descontando la reserva anticipada IVA incluido:
 Lo que queda del pago, se realizará por transferencia o ingreso, dos días antes de la fecha de entrada a la casa.

Datos bancarios para hacer las transferencias o ingreso que será, IVA incluido.
 IberCaja 2085/8059/30/0330040058
 Beneficiario: Sobre Fábulas, S.L.
 Concepto: Nombre del cliente y fecha de la reserva.

Horario de entrada: a partir de las 14:00 h. ¹
 Horario de salida: antes de las 10:00 h.
 Horario pactado con los propietarios: Entrada viernes:..... Salida domingo:

- Si el cliente anulara la reserva siete días antes de la fecha de ocupación, no se devolverá el importe de la reserva.
- Si la anulación fuese con más de 8 días antes de la ocupación, se le devolverá al cliente el 100% de la reserva.
- Si no se ha comunicado y se alojaran más personas de lo pactado, no se admitirá el alojamiento.
- El ingreso o transferencia deberá hacerse dentro de las 48 horas posteriores a la conversación con los propietarios.
- La reserva será válida cuando el cliente haya hecho el ingreso o transferencia en la cuenta bancaria indicado en este contrato.
- El cliente enviará por mail un mensaje de aceptación de este acuerdo y de las normas de la casa.
- Las llaves se entregarán un par de días antes de la entrada de la casa en un lugar que determinará con el propietario.

EL PROPIETARIO

EL CLIENTE

¹ La casa rural, al ser un alojamiento turístico, tiene las mismas normas que los hoteles, pensiones etc., por lo que el cliente, salvo acuerdo previo de entrada y salida con la propietaria y que conste en este contrato, deberá alojarse a partir de las 14:00 h., y desalojar antes de las 10:00 h. – Consejería de Industria y Trabajo. Decreto 205/2001, de 20-11-2001, sobre Régimen de Precios y Reservas en los Establecimientos Turísticos.